

El presente anuncio en el sitio web de TED: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:111126-2011:TEXT:ES:HTML>

E-Barcelona: Servicios de transporte ferroviario

2011/S 68-111126

ANUNCIO DE UN SISTEMA DE CLASIFICACIÓN – SECTORES ESPECIALES

El presente anuncio es una convocatoria de licitación No

APARTADO I: ENTIDAD ADJUDICADORA

I.1) **NOMBRE, DIRECCIONES Y PUNTO(S) DE CONTACTO**

Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya (FGC)
Cardenal Sentmenat, 4
Contacto: Área de aprovisionamiento y contratación
08017 Barcelona
ESPAÑA
Teléfono +34 933663000
Correo electrónico: contractacio@fgc.cat
Fax +34 933663082

Direcciones Internet

Dirección de la entidad adjudicadora www.fgc.cat
Dirección del perfil de comprador <http://fgc.net/homepage.htm>

Puede obtenerse más información sobre el sistema de clasificación en:

Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya (FGC)
Cardenal Sentmenat, 4
Contacto: Área de aprovisionamientos y contratación
08017 Barcelona
ESPAÑA
Teléfono +34 933663000
Correo electrónico: contractacio@fgc.cat
Fax +34 933663082
Internet: www.fgc.cat

Puede obtenerse documentación complementaria en:

Internet: <http://fgc.net/homepage.htm>

Las solicitudes de participación o candidaturas deben enviarse a:

Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya (FGC)
Cardenal Sentmenat, 4
Contacto: Área de aprovisionamientos y contratación
08017 Barcelona
ESPAÑA
Teléfono +34 933663000
Correo electrónico: contractacio@fgc.cat
Fax +34 933663082
Internet: www.fgc.cat

I.2) **PRINCIPAL(ES) ACTIVIDAD(ES) DE LA ENTIDAD ADJUDICADORA**

Servicios de transporte ferroviario

APARTADO II: OBJETO DEL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN

II.1) **DENOMINACIÓN DEL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN ESTABLECIDA POR LA ENTIDAD ADJUDICADORA**
Anuncio de sistemas de clasificación, ley 31/2007.

II.2) **TIPO DE CONTRATO Y EMPLAZAMIENTO DE LAS OBRAS, LUGAR DE ENTREGA O DE EJECUCIÓN**
Suministro

II.3) **DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, SERVICIOS O BIENES QUE SE PROPORCIONARÁN MEDIANTE EL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN**

Este anuncio recoge los grupos de productos y servicios en los que se agrupan las categorías para las cuales "Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya" utilizará la base de datos de registro de proveedores, ("proTRANS"), a efectos de la aplicación de la ley 31/2007 sobre procedimientos de contratación. Código de obras, productos y servicios.

Descripción de grupos:

1. Obras e instalaciones:

1.1. Obras ferroviarias en infraestructura;

1.2. Obras en general;

1.3. Electrificación;

1.4. Instalaciones en locales y edificios;

1.5. Instalaciones de seguridad;

1.6. Instalaciones de seguridad ferroviaria;

1.7. Instalación de sistemas de explotación y telecomunicación;

1.8. Instalación de equipamiento de estaciones;

1.9. Instalación de equipamiento industrial.

2. Productos de tipo general:

2.1. Materiales en general;

2.2. Equipo y material eléctrico;

2.3. Tuberías y accesorias;

2.4. Equipos mecánicos y de taller;

2.5. Ropa, calzado y equipo personal de seguridad;

2.6. Vehículos industriales;

2.7. Energía, agua, aceites, gases y productos refinados del petróleo;

2.8. Material de oficina, equipos y suministros informáticos;

2.9. Equipamiento de acabado de vehículos (común a sector ferroviario y autobuses);

2.10. Suministros para equipo de estaciones.

3. Productos sector ferroviario:

3.1. Material móvil;

3.2. Caja;

3.3. Bogies;

3.4. Equipo neumático ferroviario;

3.5. Equipo eléctrico ferroviario (principal y auxiliar);

3.6. Material para Instalaciones fijas vías y obras;

3.7. Otros suministros específicamente ferroviarios.

4. Productos sector transporte en autobús:

4.1. Suministro de autobuses;

4.2. Equipo mecánico eléctrico;

4.3. Bastidor;

- 4.4. Carrocería y acabado;
- 4.5. Otros suministros específicas del sector transporte en autobús.
- 7. Servicios de tipo general:
 - 7.1. Mantenimiento de edificios e instalaciones;
 - 7.2. Servicios Informáticos, de reproducción y de telecomunicaciones;
 - 7.3. Servicios de aseguramiento, bancarios, legales y relacionados;
 - 7.4. Servicios de higiene y de gestión de residuos;
 - 7.5. Alquiler, renting, leasing;
 - 7.6. Vigilancia y seguridad;
 - 7.7. Consultorio, ingeniería y asistencia técnica;
 - 7.8. Transportes, viajes y servicios relacionados;
 - 7.9. Otros servicios generales.
- 8. Servicios específicos del sector ferroviario:
 - 8.1. Reparación de material móvil;
 - 8.2. Mantenimiento material móvil;
 - 8.3. Otros servicios ferroviarias.
- 9. Servicios específicos sector transporte en autobús:
 - 9.1. Mantenimiento de autobuses;
 - 9.2. Mantenimiento de instalaciones;
 - 9.3. Otros servicios específicas del sector transporte en autobús.

II.4) **CLASIFICACIÓN CPV (VOCABULARIO COMÚN DE CONTRATOS PÚBLICOS)**

II.5) **LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES A ESTE SISTEMA DE CLASIFICACIÓN ¿ESTÁN CUBIERTOS POR EL ACUERDO SOBRE CONTRATACIÓN PÚBLICA?**

Sí

APARTADO III: INFORMACIÓN DE CARÁCTER JURÍDICO, ECONÓMICO, FINANCIERO Y TÉCNICO

III.1) **CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

III.1.1) **Clasificación con arreglo al sistema**

Condiciones que deben cumplir los operadores económicos con vistas a su clasificación: Condiciones que deberán cumplirse para la clasificación con arreglo el sistema y los métodos de verificación; "Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya", ha establecido junto con obras empresas ferroviarias, un sistema común de registro de proveedoras denominado ("proTRANS").

El registro de las proveedoras se efectuará con arreglo a la características fundamentales de estos, y en particular a los elementos personales, materiales, económicos y técnicos de que dispongan en relación con las categorías de productos o servicios en que lo solicitan. El proveedor o contratista deberá completar un cuestionario y remitir la documentación que se solicita, así como una declaración firmada.

Métodos con los que se verificará cada una de dichas condiciones: En el cuestionario se analizan los siguientes aspectos: Información general de la compañía y datos del Registro Mercantil o equivalente persona de contacto, personal clave y nº de empleados, almacenas y centros de producción de la empresa, compañías asociadas, datos contables y financieros de los 2 últimos años, banco y auditor principal, aseguramiento de riesgos profesionales, información sobre sistemas de aseguramiento de la calidad, gestión medicambiental y prevención de riesgos laborales, información detallada para cada obra, producto o servicio seleccionado (incluyendo referencias).

El acceso a ("proTRANS") está abierto permanentemente par cualquier proveedor interesado.

III.1.2) **Contratos reservados**

No

APARTADO IV: PROCEDIMIENTO

IV.1) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

IV.1.1) Criterios de adjudicación

IV.1.2) ¿Se realizará una subasta electrónica?

No

IV.2) INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

IV.2.1) Número de referencia que el poder adjudicador asigna al expediente

IV.2.2) Duración del sistema de clasificación

Duración indeterminada

IV.2.3) Renovación del sistema de clasificación

trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos El sistema de clasificación propio, utilizado por "FGC" tiene una duración indeterminada, así como la del Registro de Proveedores (proTRANS) utilizado por dicho sistema.

Los proveedores registrados en proTRANS deberán renovar anualmente la inscripción en el antedicho registro, actualizando la información señalada en el punto III.1.1.

APARTADO VI: INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

VI.1) ¿SE RELACIONA ALGÚN CONTRATO CUBIERTO POR EL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN CON UN PROYECTO O PROGRAMA FINANCIADO MEDIANTE FONDOS DE LA UE?

No

VI.2) INFORMACIÓN ADICIONAL

El sistema constituye una primera fase, previa al proceso de clasificación de "Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya". Esta compañía puede establecer fases adicionales de clasificación, determinando para ello criterios adicionales en sectores de actividad específicos. El sistema podrá ser utilizado, por "Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya", como base para realizar la selección de proveedores o contratistas que serán invitados a presentar ofertas.

Las empresas registradas en el sistema de registro de proveedores ("proTRANS") establecido, serán eximidas de la presentación de la documentación administrativa que hayan presentado al registrarse en el sistema en la presentación de sus ofertas a concursos "Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya", utilizará el registro de proveedores ("proTRANS") como base para la selección de candidatos para presentar ofertas sujetas a la Ley 31/2007, en las categorías de obras, productos y servicios señaladas en el punto 2. Para poder presentar ofertas en los procedimientos restringidos y negociados de adjudicación de obras, suministros y servicios correspondientes al código de obras, productos y servicios mencionados en el punto 2 que se lleven a cabo por "Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya" los interesados deberán, sin perjuicio de las condiciones concretas establecidas en los pliegos de condiciones generales y particulares, estar registrados en el sistema de registro de proveedores ("proTRANS") y en los grupos o subgrupos que corresponda.

Este requisito podrá no ser exigido para la adjudicación de obras, productos y servicios que aún perteneciendo a los grupos o subgrupos citados, tengan una cuantía, según presupuesto, inferior al importe señalado en la Ley 31/2007 para cada tipo de contrato. Cuando lo considere apropiado, "Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya", puede publicar anuncios de contratos específicos para cualquiera de las categorías en cuestión. Aquellos proveedores que se encuentren registrados actualmente en ("proTRANS"), no necesitan solicitar su registro nuevamente.

VI.3) PROCEDIMIENTOS DE RECURSO

VI.3.1) **Órgano competente para los procedimientos de recurso**

Departament de Territori i Sostenibilitat
avenida de Josep Tarradellas, 2-6
08029 Barcelona
ESPAÑA
Correo electrónico: info.tes@gencat.cat
Teléfono +34 934958080
Fax +34 934958001

VI.3.2) **Presentación de recursos**

VI.3.3) **Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos**

Departament de Territori i Sostenibilitat
avenida de Josep Tarradellas, 2-6
08029 Barcelona
ESPAÑA
Correo electrónico: info.tes@gencat.cat
Teléfono +34 934958080
Fax +34 934958001

VI.4) **FECHA DE ENVÍO DEL PRESENTE ANUNCIO:**

29.3.2011